

Reunión Asamblea General ordinaria

	ASISTENTE	NO ASISTIO CON EXCUSA
Se verifica la asistencia de las delegadas de las organizaciones de mujeres socias	21 municipios	Municipios que no asistieron: El Retiro, Cocorna
Presidencia Colegiada:	Alejandra Quintero, María Patricia López y Azucena Zuluaga B.	Coordino: Alejandra Quintero María Patricia López
Fecha:	24 de Febrero de 2026	
Hora:	8:30 a.m. a 3:00 p.m.	
Lugar:	Asocomunal	Municipio de Santuario

Orden del Día

1. Actividades de inicio:

- Saludo de bienvenida – acto simbólico
- Verificación de Quorum
- Consideración del orden del día
- Aprobación del acta anterior.
- informes financiero, operativo
- proposiciones y varios

2. Informes

Informe contable año 2025: la contadora Luz Adriana Ramírez da el informe financiero a 31 de diciembre del 2025 y hace énfasis en que con la puesta en marcha del centro de encuentros Anahata se requiere cobrar el 19% de iva y 8% de ipoconsumo se pone en consideración que la asociación regional de mujeres del Oriente- AMOR continúe como esal ante la DIAN y hacer redistribución de excedentes lo que fue aprobado por todas las delegadas.(ver informe contable anexo)

Informe de la junta directiva año 2025: la representante legal Azucena Zuluaga hace la presentación del informe de gestión al 31 de diciembre del 2025 dando cuenta de las actividades institucionalizadas y que realiza la organización durante el año. (Ver anexo: presentación del informe)

El presupuesto del año 2026 se presenta a toda la asamblea.

Socialización del POA: para realizarle los ajustes y proceder a aprobación el POA se distribuye el contenido en equipos conformados por las subregiones así:

Altiplano: Dimensión política

Embalses: Dimensión social

Paramo: Dimensión económica –ambiental

Bosques: Dimensión fortalecimiento organizativo.

Sugerencias al POA por parte de las comisiones que lo revisaron:

Altiplano: no realizo sugerencias al POA

Embalses: sugieren hacer relevo intergeneracional e invitar mujeres jóvenes a participar de los procesos de AMOR.

Realizar merca trueques con las mujeres en cada evento que realice la organización.

Paramo: Promover las visitas al centro de encuentros

Proponer los cursos de cultivos de Orellanas.

Realizar días de sol.

Bosques: las delegadas deben ser las encargadas de hacer la divulgación de todas las actividades que hace AMOR

La organización debe utilizar las redes sociales como herramienta para el manejo de la información.

Hacer un enlace con campesena para trabajar la información de las mujeres en lo productivo y en la formación especialmente para las mujeres rurales.

Elección de junta directiva: la secretaria presenta las competencias de cada uno de los cargos que se van a elegir, enfatizando la disponibilidad de tiempo para cumplir con las funciones del cargo, el perfil que debe tener cada postulada al cargo.

Se realiza la elección del comité de revisión del acta quedando elegidas: Liliana Echeverri del Municipio de La Unión, Patricia Pereira del Municipio de San Rafael y Luz Mery Cuervo del Municipio de Granada.

Una vez se tenga el acta lista se le pasara a las integrantes del comité de revisión para que le den el visto bueno.

Se procede a elegir a la presidenta y secretaria a doc para hacer el acta de elección quedando de secretaria María Beatriz Montoya y de Presidenta María Aseneth Muñoz, quienes estarán al frente de las elecciones de junta directiva y encargadas de hacer el acta de elección.

Se elige el comité escrutador quedando: Damary Giraldo, Rosa Elvira Naranjo y Nubia Ríos.

Las elegidas fueron:

Presidenta: Yasmid González

Vicepresidenta: Alejandra Quintero

Tesorera: Azucena Zuluaga

Secretaria: Natalia Aristizabal

Vocal: Patricia Pereira

Fiscal: Liliana Echeverri

(Ver anexo de acta de elección)

Contexto político a la luz de las elecciones de congreso 2026: la presentación del contexto empieza enfatizando las brechas históricas que tienen las mujeres en la participación en el congreso ya que este espacio históricamente ha sido masculino y la participación de las mujeres ha sido vetada.

La participación de las mujeres en el congreso no supera el 12 %.

La política es el arte de conversar sobre asuntos de hombres y mujeres, visibilizar el velo que por siglos han tenido las mujeres han tenido frente a la participación en democracia y el concepto de poder basado en lo público.

Conmemoración 8 M: se distribuye material que envía Mujeres que Cream desde el proceso de capacitación en pedagogía electoral para que las mujeres en los municipios continúen con el trabajo en pedagogía electoral en diferentes espacios enmarcadas en la conmemoración del 8 de marzo (se distribuye material para llevar a las organizaciones).

Evaluación: las delegadas evalúan de manera positiva la logística empleada en el desarrollo de la asamblea igualmente valoran la parte de formación académica por la relevancia del tema en este año electoral y la importancia de que las mujeres seamos protagonistas en enseñar a otros a analizar las propuestas, las hojas de vida y la trayectoria de los candidatos que están en campaña y que serán elegido el 8 de marzo.

Proposiciones y varios:

- La representante legal solicita autorización para que AMOR siga funcionando ante la Dian como organización sin ánimo de lucro. La asamblea en pleno autoriza que la organización AMOR siga siendo una ESAL, aprobada por unanimidad.
- Se presentó la propuesta de inversión de excedentes del año 2025 por valor de \$ 45.535.424 se propone que estos excedentes se utilicen durante el año 2026 para la contrapartida de kl proyecto de la gobernación y miserior.
- Se puso a consideración la aprobación de los estados financieros del año 2025, son aprobados por unanimidad.
- Se puso a consideración el informe de gestión, fue a probado por unanimidad.
- Se puso a consideración el propuesto para la vigencia 2026 y fue aprobado por unanimidad.

Culminamos la asamblea con el Almuerzo: a las 3:00 p.m.



AZUCENA ZULUAGA B.
Representante legal



MARIA PATRICIA LOPEZ C.
Secretaria.

